

RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En Madrid, siendo las once horas del día once de octubre de dos mil diecisiete, en la sala ciento nueve de la sede central de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, calle de Alcalá, número cincuenta y seis, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Dirección, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta nº 7 de la pasada sesión, celebrada el 13 de septiembre.
2. Informe de las reuniones de los Órganos Colegiados de AECOSAN:
 - Comité Científico. Sección Seguridad Alimentaria.
3. Informe de la Gestión del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) y de la Red de Alertas de Productos de Consumo.
Informe de la Gestión de la Red de Alerta de Piensos en España.
 - Información sobre la situación actual de la comercialización de atún descongelado.
4. Situación del Programa Normativo.
5. Informe de las últimas reuniones más relevantes mantenidas en el ámbito internacional.
6. Informe sobre las actividades derivadas de la Estrategia NAOS.
7. Varios, ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE

El Presidente señala que se ha recibido una solicitud para realizar una pequeña modificación al acta por parte del Sr. Lozano Petit del Consejo de Consumidores y Usuarios. Al no haber objeción, se procede a incluir dicha modificación en el texto. Sin más observaciones, el acta se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DE LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE AECOSAN:

- **COMITÉ CIENTÍFICO. Sección Seguridad Alimentaria y Nutrición.**

El Presidente da la palabra al Subdirector General de Promoción de la Seguridad Alimentaria quien informa que en la sesión ordinaria del Comité Científico, Sección de Seguridad Alimentaria y Nutrición celebrada el pasado 20 de septiembre, se han aprobado los siguientes informes:

- Informe sobre los criterios de seguridad que limiten la exposición a acrilamida producida por la fritura de patatas.

- Informe en relación a una solicitud de evaluación inicial para la comercialización de semillas de chía (*Salvia hispánica*) en chocolate en tabletas como nuevo ingrediente alimentario.
- Informe sobre el uso de una solución acuosa de ácido fosfórico y propilenglicol como coadyuvante tecnológico para la estabilización del cloro utilizado en el lavado de vegetales frescos cortados y hortalizas de hoja de IV gama.

3. INFORME DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RÁPIDO DE INFORMACIÓN (SCIRI): INFORME DE LA RED DE ALERTAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO (SIRI). INFORME DE LA GESTIÓN DE LA RED DE ALERTA PIENSOS EN ESPAÑA.

El Presidente indica que los informes relativos al Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) y de la red de alertas de productos de consumo (SIRI) cerrados hasta la fecha han sido remitidos a los miembros del Consejo de Dirección por vía electrónica, igual que el informe de la Red de Alertas de Piensos del MAPAMA.

El Director General de Sanidad de la Producción Agraria comenta que la documentación se ha enviado a los miembros del Consejo. A continuación, procede a explicar las actividades de control oficial en frontera sobre piensos.

En relación al Plan coordinado de muestreo de fipronil en huevos y carne y grasa de gallinas ponedoras, puesto en marcha por esta Agencia, la Subdirectora General de Coordinación de Alertas y Programación del Control Oficial informa que dicho plan ha contado con un gran respaldo de las CC.AA., accediendo todas a ellas a participar en él. A continuación hace un resumen del programa ya iniciado, y sobre el que se esperan resultados en el mes de noviembre.

En relación a la crisis del fipronil en Europa, el Director General de Sanidad de la Producción Agraria explica el plan de control en explotaciones ganaderas de España, que ha sido recientemente, y en acuerdo con las CC.AA., reforzado en granjas avícolas y especialmente centrado en el empleo de plaguicidas, biocidas, o medicamentos veterinarios. Los primeros resultados se verán a final de este año 2017.

• Información sobre la situación actual de la comercialización de atún descongelado.

El Presidente da la palabra a la Directora Ejecutiva, que hace un resumen de la situación desde el primer escrito de la Comisión Europea en noviembre de 2016 hasta la actualidad. Destaca el trabajo continuo de la AECOSAN en este tema, y la información que se ha ido dando puntualmente remitiendo tanto por email al Consejo de Dirección como a través de la página Web. Pone especial énfasis en comentar lo trasladado, el pasado 14 de septiembre, por la Comisión Europea en su escrito, así como en el informe de la Joint Mission remitido.

La Directora Ejecutiva indica que en todo momento desde la Agencia se ha buscado y mantenido una adecuada coordinación con el MAPAMA, especialmente con la Secretaría General de Pesca y la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, del mismo modo que se ha mantenido estrecha colaboración con la Subdirección General de Sanidad Exterior y con las CC.AA

afectadas. Se recuerda el énfasis que desde la Comisión se ha puesto en la importancia de asegurar la trazabilidad de origen y subraya la importancia de la inminente visita de inspección prevista por la Comisión Europea los próximos 16 al 23 de octubre.

4. SITUACIÓN DEL PROGRAMA NORMATIVO.

El Subdirector Adjunto de la Secretaría General hace un repaso de la situación de la tramitación de los proyectos gestionados por AECOSAN directamente, o en algún caso impulsados por la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, y que se han remitido por correo electrónico. Se trata de 6 proyectos legislativos que se encuentran en diferentes fases de su tramitación.

El Director General de Sanidad de la Producción Agraria señala que programa normativo del MAPAMA también se ha remitido por correo electrónico, a través de un informe muy completo.

5. INFORME DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES MÁS RELEVANTES MANTENIDAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

El Subdirector General de Promoción de la Seguridad Alimentaria presenta las reuniones internacionales más relevantes en las que ha participado esta Agencia, y cuya información detallada se recoge en el documento distribuido.

A continuación, el Director General de Sanidad de la Producción Agraria comenta las reuniones internacionales en las que ha participado su Departamento. Anima a leer las conclusiones de la reunión de alto nivel de sobre el asunto del fipronil, convocada por DG SANTE y celebrada el pasado 26 de septiembre, a la que asistieron la Directora Ejecutiva y él mismo. Se encuentran disponibles en la Web de la COM y destaca algunos puntos de las mismas como la creación de un grupo de trabajo UE específico sobre la correcta y eficaz coordinación entre las distintas redes de información que se pueden ver involucradas en estos casos.

6. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA ESTRATEGIA NAOS.

La Vocal asesora de la Estrategia NAOS hace una exposición pormenorizada en relación a la situación de las dos líneas de trabajo de AECOSAN actualmente en marcha:

- **Plan de colaboración con los sectores de la alimentación para la reducción paulatina de azúcares, sal, y grasas en alimentos y bebidas.**- La Vocal asesora lo considera una “llamada a la acción” para impulsar la protección de la salud, fruto de más de 50 reuniones mantenidas. La idea es que en tres años haya productos reformulados que mejoren la salud de nuestros consumidores. Destaca el compromiso general de todos los sectores de la alimentación. Asimismo anuncia que están trabajando en una presentación pública de este plan colaborativo con presencia de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

- **Lanzamiento de la campaña de AECOSAN: “Gracias por esos 1.000 primeros días de vida”.** La Vocal asesora informa de esta inciativa promueve hábitos saludables durante el embarazo, la lactancia y los dos primeros años del bebé y ofrece herramientas a los profesionales sanitarios para prevenir la obesidad, entre otros objetivos. Se ilustra con un video promocional de la campaña.

7. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Vocal Asesor de la Oficina de Comunicación anuncia la concesión de la Gran Cruz de la Orden al Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil con distintivo blanco a Doña Milagros Nieto y a Don Valentín Almansa de Lara, a la vez que reconoce su gran labor.

El Presidente, y todo el Consejo, se suman a esta felicitación y agradece sus respectivos trabajos de colaboración con el SEPRONA, cuerpo que propuso tal reconocimiento.

También se informa de varios aspectos de interés en relación con la actividad de AECOSAN, destacando:

- La participación en las Jornadas Protección de Datos e Información al Consumidor, (acto organizado por CCU Y AEPD).
- La inauguración Máster Seguridad Alimentaria (COLVEMA).
- La participación en la Jornada de debates sobre Economía Circular.
- La entrega premios Alimentos de España.